CENTRO EDUCATIVO
EL CASTILLO DE MICKEY

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PEI

"Ternura, valores y aprender haciendo"

Actualización pedagógica y curricular
Vigencia orientadora 2026–2030

Calle 38B No. 79-48 • Medellín, Antioquia
Tel. 305 374 9380
Calendario A • Carácter privado y mixto

Medellín, Colombia
Noviembre de 2026

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Centro Educativo El Castillo de Mickey es la carta de navegación que orienta la identidad, la gestión, la propuesta pedagógica, la organización curricular y las relaciones entre los niños, las niñas, las familias, los educadores y la comunidad.

Esta actualización reconoce la trayectoria institucional iniciada en el año 2000 y conserva los principios que han dado sentido a la experiencia educativa: la ternura, los valores, la lúdica, el aprender haciendo, el reconocimiento de cada niño y niña como ser singular y el trabajo conjunto con las familias.

El PEI se actualiza para fortalecer la coherencia con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, las disposiciones que reglamentan la educación inicial y preescolar, las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar del Ministerio de Educación Nacional y las disposiciones recientes sobre educación socioemocional. La actualización incorpora el desarrollo socioemocional como componente transversal y explícito de la vida institucional.

La metodología Decroly continúa siendo el eje de organización pedagógica, mediante los centros de interés La vida, La familia, La ciudad y El cosmos. Estos centros se entienden como contextos cercanos y significativos desde los cuales los niños y las niñas observan, preguntan, exploran, juegan, representan, construyen relaciones y comprenden progresivamente el mundo.

El documento es dinámico. Su implementación exige revisión periódica, participación de la comunidad educativa, lectura del contexto y actualización de las planeaciones, los instrumentos de seguimiento y las estrategias de acompañamiento.

CONTROL Y DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Aspecto	Información institucional
Nombre	Centro Educativo El Castillo de Mickey
Dirección	Calle 38B No. 79-48, Medellín, Antioquia
Naturaleza	Establecimiento educativo privado
Carácter	Mixto
Calendario	A
Niveles y grupos	Caminadores, Párvulos, Prejardín, Jardín y Transición

Metodología	Decroly: centros de interés
Centros de interés	La vida, La familia, La ciudad y El cosmos
Dirección institucional	Catalina Ramírez Restrepo
Contacto institucional	305 374 9380
Vigencia de actualización	2026–2030, con revisión anual y ajustes cuando la normatividad o el contexto lo requieran
Acto de adopción	Pendiente de registrar: acta y fecha de aprobación por el órgano competente

TABLA DE CONTENIDO

1. 1. Identidad institucional y contexto
2. 2. Marco normativo y referentes técnicos
3. 3. Horizonte institucional: filosofía, misión, visión y principios
4. 4. Objetivos institucionales y perfiles
5. 5. Concepción de niña y niño, desarrollo y aprendizaje
6. 6. Enfoque pedagógico y metodología Decroly
7. 7. Propuesta pedagógica y curricular
8. 8. Centros de interés institucionales
9. 9. Desarrollo socioemocional y educación emocional
10. 10. Organización curricular por periodos
11. 11. Orientaciones por niveles
12. 12. Actividades rectoras y ambientes pedagógicos
13. 13. Inclusión, diversidad y Diseño Universal para el Aprendizaje
14. 14. Alianza familia–escuela y participación
15. 15. Valoración y seguimiento cualitativo
16. 16. Organización de la jornada y ambientes
17. 17. Proyectos pedagógicos transversales
18. 18. Bienestar, cuidado, protección y convivencia
19. 19. Gestión institucional y gobierno escolar
20. 20. Evaluación, seguimiento y mejoramiento del PEI
21. 21. Plan operativo de implementación
22. Anexos: instrumentos de planeación y seguimiento

La numeración y paginación podrán ajustarse automáticamente al diagramar la versión institucional definitiva.

1. IDENTIDAD INSTITUCIONAL Y CONTEXTO

1.1. Reseña e identidad

El Centro Educativo El Castillo de Mickey inició labores en febrero del año 2000. Desde sus comienzos se ha concebido como un espacio educativo cercano a las familias, que ofrece a los niños y las niñas oportunidades para jugar, explorar, desarrollar habilidades, construir vínculos y descubrir el mundo en un ambiente de afecto y acompañamiento.

Su identidad se expresa en la imagen de un castillo como lugar de fantasía, encuentro, curiosidad y creación. La institución reconoce que la infancia merece experiencias significativas, ambientes protectores y adultos disponibles, respetuosos y sensibles a sus necesidades.

1.2. Lectura del contexto

El PEI parte del reconocimiento de las características del sector, las familias, las condiciones socioculturales y las transformaciones de la vida contemporánea. La caracterización institucional se actualizará anualmente mediante entrevistas de ingreso, diálogo con las familias, observación pedagógica, revisión de las trayectorias de desarrollo y análisis de las necesidades del grupo.

La lectura del contexto tendrá en cuenta, entre otros aspectos:

- Composición y diversidad de las familias, redes de apoyo y prácticas de cuidado y crianza.
- Intereses, preguntas, experiencias previas, capacidades y necesidades de los niños y las niñas.
- Condiciones de salud, nutrición, descanso, movilidad, comunicación y participación.
- Características del entorno barrial, espacios culturales, parques, bibliotecas, servicios y redes comunitarias.
- Barreras para el aprendizaje, la participación, la comunicación y la convivencia.
- Situaciones que puedan afectar el bienestar emocional, la seguridad y la protección integral.

1.3. Necesidades educativas a las que responde

La institución responde a la necesidad de ofrecer educación inicial y preescolar pertinente, afectuosa y de calidad, en la que cuidado y educación se articulen. Busca acompañar a las familias en la crianza, favorecer el desarrollo integral, promover la autonomía progresiva, enriquecer el lenguaje, la exploración, la creatividad y las relaciones sociales, y generar experiencias de participación desde los primeros años.

2. MARCO NORMATIVO Y REFERENTES TÉCNICOS

La gestión institucional y la propuesta pedagógica se desarrollan en el marco de la Constitución Política de Colombia, la legislación educativa, las normas de protección integral de la niñez y los referentes técnicos del Ministerio de Educación Nacional. La aplicación de cada disposición se realizará de acuerdo con su ámbito y nivel de obligatoriedad.

Norma o referente	Aporte al PEI
Constitución Política de Colombia, arts. 44 y 67	Prevalencia de los derechos de los niños y niñas; educación como derecho y servicio público con función social.
Ley 115 de 1994	Fines de la educación, objetivos del preescolar, autonomía escolar y Proyecto Educativo Institucional.
Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia	Protección integral, interés superior, corresponsabilidad y garantía de derechos.
Ley 1804 de 2016 – De Cero a Siempre	Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia; educación inicial como derecho.
Decreto 1075 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, con sus modificaciones vigentes.
Decreto 1411 de 2022	Reglamenta la prestación del servicio de educación inicial; orienta propuesta pedagógica, jornada, participación y seguimiento cualitativo.
Decreto 2247 de 1997	Normas para la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar, en lo que permanezca vigente y resulte aplicable.
Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013, compilados en el Decreto 1075 de 2015	Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Ruta de Atención Integral, según el ámbito de aplicación.
Ley 2383 de 2024	Promoción transversal de la educación socioemocional en los niveles que señala la ley, incluido preescolar.

Ley 2491 de 2025	Incorporación del componente de competencias socioemocionales en los PEI y fortalecimiento de la comunidad educativa.
Ley 2503 de 2025	Creación e implementación de la Cátedra de Educación Emocional en preescolar, básica y media.
Ley 2414 de 2024	Orientaciones para fortalecer habilidades sociales y emocionales y prevenir situaciones de riesgo en el ámbito definido por la ley.
Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, MEN, 2017	Referente pedagógico y curricular para organizar experiencias, interacciones y seguimiento al desarrollo y aprendizaje.
Lineamientos Curriculares para la Formación Ciudadana y el Desarrollo Socioemocional, MEN, 2026	Referente complementario para la formación ciudadana, la convivencia y las competencias socioemocionales.
Orientaciones y guías del MEN para educación inicial y acompañamiento socioemocional	Herramientas para ambientes protectores, vínculos seguros, expresión emocional, autonomía, participación y corresponsabilidad.

La Ley 1804 de 2016 reconoce la educación inicial como un derecho de los niños y las niñas menores de seis años y la concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, basado en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, con la familia como actor central.

El Decreto 1411 de 2022 dispone que la propuesta pedagógica y curricular, la organización de la jornada, las estrategias pedagógicas, los mecanismos de valoración cualitativa y la participación de niños, familias y docentes deben quedar incorporados en el PEI cuando corresponda. El seguimiento documenta capacidades y potencialidades, identifica condiciones que favorecen o dificultan el proceso y orienta acciones de fortalecimiento.

Las leyes 2383 de 2024, 2491 de 2025 y 2503 de 2025 sustentan la incorporación transversal y explícita de la educación socioemocional y emocional. En el Castillo de Mickey, este componente se desarrolla de manera adecuada a la edad, sin convertir las experiencias pedagógicas en procesos de diagnóstico clínico ni sustituir la atención especializada que pueda requerirse.

Los referentes técnicos se aplicarán de manera articulada y contextualizada. Las disposiciones dirigidas a otros niveles educativos se tendrán en cuenta únicamente en aquello que resulte pertinente y aplicable a la educación inicial y preescolar.

3. HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1. Filosofía

El Centro Educativo El Castillo de Mickey concibe la educación como una experiencia de encuentro, cuidado, exploración y construcción de sentido. Cada niño y cada niña es una persona única, sujeto de derechos, con capacidades, intereses, ritmos, formas de expresión y maneras propias de relacionarse con el mundo.

La institución adopta la metodología Decroly y una perspectiva activa, globalizadora y centrada en los intereses infantiles. El aprendizaje parte de experiencias cercanas y significativas, conecta al niño con su entorno y favorece la observación, la asociación y la expresión.

La ternura no se entiende como permisividad: se expresa en vínculos seguros, escucha, respeto, límites claros, acompañamiento consistente y oportunidades para desarrollar autonomía. Los valores se viven en las interacciones cotidianas y no solamente se enuncian.

3.2. Misión

Trabajar de manera corresponsable con las familias para brindar a los niños y las niñas una educación inicial y preescolar integral, basada en la ternura, los valores, el juego y el aprender haciendo; promover su desarrollo corporal, comunicativo, cognitivo, creativo, ético y socioemocional, y ofrecer experiencias significativas que fortalezcan su autonomía, identidad, bienestar y participación.

3.3. Visión

Consolidarse como un centro educativo reconocido por ofrecer experiencias de educación inicial y preescolar cálidas, pertinentes e innovadoras, en las que cada niño y niña sea reconocido como protagonista de su desarrollo; por la calidad de sus ambientes, la solidez de su propuesta Decroly, el acompañamiento socioemocional y la alianza cercana con las familias.

3.4. Valores institucionales

Valor	Manifestación en la vida cotidiana
Ternura y respeto	Trato afectuoso, escucha, cuidado de la dignidad y reconocimiento de cada niño y niña.

Amor y cuidado	Presencia adulta disponible, protección, vínculos seguros y atención sensible.
Autonomía	Oportunidades para elegir, intentar, participar y asumir responsabilidades acordes con la edad.
Solidaridad y empatía	Reconocimiento de las necesidades de los demás, ayuda mutua y cooperación.
Honestidad	Expresión sincera, confianza, coherencia y reparación cuando se cometen errores.
Responsabilidad	Cuidado de sí, de los otros, de los materiales y del entorno.
Respeto por la diversidad	Valoración de las diferencias familiares, culturales, corporales, comunicativas y de aprendizaje.

3.5. Principios institucionales

- Reconocimiento de la singularidad, la dignidad y los derechos de cada niño y niña.
- Integralidad: cuidado, educación, bienestar físico, emocional, social, comunicativo y cognitivo se comprenden de manera articulada.
- Actividad y experiencia: se aprende al jugar, explorar, preguntar, crear, conversar, moverse y participar.
- Vínculos afectivos seguros: el adulto acompaña con sensibilidad, disponibilidad y límites protectores.
- Participación: las voces, iniciativas, preguntas y decisiones infantiles tienen lugar en la vida cotidiana.
- Corresponsabilidad: familia, institución y comunidad comparten responsabilidades diferenciadas en la garantía de derechos.
- Flexibilidad e inclusión: se reconocen ritmos, contextos, intereses, capacidades y formas diversas de aprender.
- Exploración e investigación: la curiosidad y el asombro impulsan la construcción de conocimiento.
- Convivencia y ciudadanía: los acuerdos, el cuidado mutuo y la resolución pacífica de conflictos se aprenden en la experiencia.

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y PERFILES

4.1. Objetivo general

Promover el desarrollo integral y el aprendizaje de los niños y las niñas de Caminadores a Transición mediante experiencias pedagógicas intencionadas, afectivas, lúdicas e inclusivas, organizadas desde la metodología Decroly y los centros de interés La vida, La familia, La ciudad y El cosmos, fortaleciendo de manera transversal el desarrollo socioemocional y la corresponsabilidad con las familias.

4.2. Objetivos específicos

- Garantizar ambientes seguros, protectores, afectuosos y enriquecidos que favorezcan el bienestar y la participación infantil.
- Potenciar la construcción de identidad, autoestima, seguridad emocional, autonomía progresiva y sentido de pertenencia.
- Favorecer la expresión, reconocimiento y regulación progresiva de las emociones, así como la empatía y las habilidades de relación.
- Promover la oralidad, la escucha, la narración, la literatura, la expresión artística y los múltiples lenguajes de la infancia.
- Estimular la curiosidad, la observación, la formulación de preguntas, la experimentación y la resolución de situaciones cotidianas.
- Fortalecer el desarrollo corporal, el movimiento libre, la coordinación, la percepción sensorial y los hábitos de autocuidado.
- Acercar a los niños y las niñas al reconocimiento de su familia, su comunidad, su ciudad, la naturaleza y el universo.
- Promover la participación infantil en la construcción de acuerdos y en las decisiones cotidianas que afectan su experiencia educativa.
- Acompañar a las familias en prácticas de cuidado y crianza respetuosas, consistentes y sensibles al desarrollo.
- Documentar y valorar cualitativamente los procesos individuales para orientar las decisiones pedagógicas y la alianza familia–escuela.

4.3. Perfil de los niños y las niñas

Se espera acompañar la formación de niños y niñas que, de acuerdo con su edad y proceso singular, avancen en el reconocimiento de sí mismos, la confianza, la expresión de ideas y emociones, la autonomía, la curiosidad, la creatividad, la exploración del entorno, la construcción de vínculos y la participación en experiencias compartidas. No se trata de un perfil uniforme ni de exigir desempeños idénticos, sino de potenciar las posibilidades de cada uno.

4.4. Perfil del docente

- Es una persona afectuosa, respetuosa, observadora y sensible a las señales y necesidades infantiles.
- Reconoce a los niños y las niñas como sujetos de derechos y protagonistas de su proceso.
- Planea desde la observación, la escucha pedagógica, los intereses y las preguntas del grupo.
- Conoce y desarrolla la metodología Decroly y articula los cuatro centros de interés con las actividades rectoras.
- Promueve el desarrollo socioemocional mediante el ejemplo, la co-regulación, el lenguaje respetuoso y los límites claros.
- Documenta procesos, reflexiona sobre su práctica y ajusta las experiencias de acuerdo con la evaluación cualitativa.
- Trabaja en equipo, mantiene comunicación respetuosa con las familias y protege la confidencialidad de la información.

4.5. Perfil de la dirección

Lidera la gestión pedagógica, administrativa y comunitaria; promueve la actualización normativa, la formación del equipo, la participación de las familias, la protección integral y la evaluación permanente del PEI. Garantiza condiciones para que las decisiones institucionales sean coherentes con la filosofía, los derechos de la infancia y la propuesta curricular.

4.6. Perfil de las familias

Se espera construir una relación de confianza y corresponsabilidad con familias diversas, reconociendo sus saberes, historias y condiciones. La institución invita a mantener comunicación respetuosa, participar en los espacios de formación, compartir información relevante para el bienestar de los niños y las niñas y construir acuerdos de acompañamiento coherentes.

5. CONCEPCIÓN DE NIÑA Y NIÑO, DESARROLLO Y APRENDIZAJE

Los niños y las niñas son sujetos de derechos, seres sociales, singulares y activos, capaces de comunicar, explorar, imaginar, construir relaciones, expresar preferencias y participar de acuerdo con su desarrollo. No son receptores pasivos de información ni proyectos de adultos: son protagonistas de experiencias presentes y significativas.

El desarrollo es un proceso integral, continuo, relacional y no lineal. Cada niño y niña tiene ritmos, trayectorias, intereses y formas de expresión particulares. Las dimensiones

corporal, comunicativa, cognitiva, estética, ética, afectiva, social y espiritual se relacionan entre sí y se manifiestan en las experiencias cotidianas.

El aprendizaje se construye en la interacción con personas, objetos, espacios, lenguajes, naturaleza y cultura. Se favorece mediante ambientes intencionados, juego, arte, literatura, exploración del medio, conversación, movimiento y participación.

5.1. Propósitos de la educación inicial y preescolar

La propuesta curricular toma como referentes los cuatro propósitos articuladores presentados en las Bases Curriculares y retomados en la propuesta pedagógica aportada:

23. Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros, se sienten queridos y valoran positivamente pertenecer a una familia y una comunidad.
24. Las niñas y los niños expresan, imaginan y representan su realidad, apropian su lengua y son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones.
25. Las niñas y los niños indagan, exploran y resuelven problemas de la vida cotidiana para comprender y transformar el mundo que habitan.
26. Las niñas y los niños experimentan el descubrimiento de sí mismos, apropian el espacio y el territorio que habitan, y se expresan a través del cuerpo y el movimiento libre en el encuentro con los otros.

5.2. Dimensiones del desarrollo

Dimensión	Procesos que se potencian
Afectiva, ética, actitudinal y valorativa	Identidad, vínculos, seguridad emocional, pertenencia, autonomía, reconocimiento del otro, acuerdos, cuidado y convivencia.
Comunicativa	Oralidad, escucha, conversación, narración, comprensión, expresión de ideas, emociones y experiencias mediante múltiples lenguajes.
Cognitiva	Curiosidad, observación, clasificación, comparación, relaciones, pensamiento matemático inicial, formulación de hipótesis y resolución de problemas.
Corporal	Conocimiento del cuerpo, movimiento libre, coordinación, equilibrio, motricidad fina y gruesa, percepción y autocuidado.
Estética y creativa	Imaginación, sensibilidad, creación, expresión plástica, musical, dramática, corporal y apreciación del entorno.

Social y ciudadana	Interacción, cooperación, participación, respeto por la diversidad, construcción de acuerdos y cuidado de lo común.
Espiritual y trascendente	Asombro, gratitud, preguntas sobre la existencia, respeto por las creencias y reconocimiento de aquello que da sentido a la vida, de acuerdo con la identidad institucional y la libertad de conciencia.

6. ENFOQUE PEDAGÓGICO Y METODOLOGÍA DECROLY

6.1. Fundamentos

La institución desarrolla una pedagogía activa centrada en los intereses de los niños y las niñas, inspirada en la propuesta de Ovide Decroly. El principio globalizador reconoce que la infancia comprende la realidad como un todo conectado; por ello, las experiencias no se fragmentan innecesariamente en asignaturas aisladas.

El método se concreta a través de centros de interés que parten de necesidades, preguntas, experiencias y situaciones cercanas. La observación permite entrar en contacto con los objetos y fenómenos; la asociación ayuda a relacionarlos con otros tiempos, espacios y experiencias; y la expresión permite comunicar lo descubierto mediante lenguajes verbales, corporales, gráficos, artísticos y simbólicos.

6.2. Principios metodológicos

- Partir de los intereses, necesidades, experiencias previas y preguntas de los niños y las niñas.
- Globalizar los aprendizajes: integrar lenguajes, conocimientos, emociones, movimiento y relaciones.
- Ofrecer experiencias directas con objetos, materiales, espacios, personas y fenómenos del entorno.
- Favorecer la observación, comparación, asociación, experimentación, representación y expresión.
- Organizar ambientes que inviten a elegir, explorar, colaborar, crear y volver a intentar.
- Reconocer el error como oportunidad de exploración y aprendizaje, evitando la humillación o la comparación.
- Promover la autonomía mediante elecciones reales y responsabilidades acordes con la edad.
- Integrar el desarrollo socioemocional en las rutinas, las interacciones, los proyectos y las experiencias.

6.3. Secuencia de trabajo Decroly

Momento	Intencionalidad	Ejemplos de acciones
Observación	Entrar en contacto con la realidad y percibir sus características.	Explorar una planta, observar el cuerpo, visitar un parque, mirar el cielo, escuchar sonidos, manipular objetos.
Asociación	Relacionar lo observado con experiencias, conocimientos, tiempos, lugares y situaciones.	Comparar, clasificar, conversar, relacionar causas y consecuencias, reconocer semejanzas y diferencias.
Expresión	Comunicar, representar y recrear lo comprendido y vivido.	Dibujar, construir, dramatizar, narrar, cantar, bailar, modelar, explicar, jugar simbólicamente.

6.4. Ciclo de la práctica pedagógica

La planeación y valoración se organizarán mediante cuatro momentos articulados, coherentes con la propuesta curricular aportada y los referentes de educación inicial:

Momento	Preguntas para el equipo docente	Evidencias posibles
Indagar	¿Qué saben, sienten, preguntan y hacen los niños? ¿Qué intereses aparecen? ¿Qué barreras o apoyos identificamos?	Conversaciones, observaciones, juego libre, registros anecdóticos, diálogo con familias.
Proyectar	¿Qué experiencia vamos a ofrecer? ¿Qué propósito orienta la propuesta? ¿Qué materiales, ambientes y apoyos se requieren?	Planeación flexible, selección de materiales, ajustes DUA, preguntas orientadoras.

Vivir la experiencia	¿Cómo participan, exploran, se relacionan, expresan y transforman la experiencia?	Fotografías autorizadas, producciones, relatos, notas de campo, expresiones infantiles.
Valorar el proceso	¿Qué descubrimos sobre el desarrollo y aprendizaje? ¿Qué favoreció la participación? ¿Qué debemos ajustar?	Documentación pedagógica, informe cualitativo, acuerdos con familia y nuevas preguntas.

7. PROPUESTA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR

La propuesta curricular integra los propósitos de educación inicial y preescolar, las dimensiones del desarrollo, las actividades rectoras, los centros de interés, el componente socioemocional y los aprendizajes que emergen de la vida cotidiana. Se organiza de manera flexible, contextualizada y progresiva.

7.1. Competencia general institucional

Promover el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas mediante interacciones afectivas, ambientes protectores y experiencias pedagógicas intencionadas que, a partir de los centros de interés y las actividades rectoras, fortalezcan su identidad, expresión, exploración, autonomía, bienestar socioemocional y participación.

7.2. Componentes que se articulan

- Propósitos de la educación inicial y preescolar.
- Dimensiones del desarrollo integral.
- Centros de interés Decroly.
- Actividades rectoras: juego, arte, literatura y exploración del medio.
- Desarrollo socioemocional y educación emocional.
- Aprendizajes y capacidades que se observan en situaciones auténticas.
- Participación infantil, inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Alianza familia–escuela y acompañamiento a las trayectorias individuales.

7.3. Integración curricular

Los saberes de lenguaje, pensamiento matemático, ciencias, conocimiento del entorno, expresión artística, movimiento, inglés y formación en valores se integrarán en las experiencias. La aproximación a la lectura, la escritura y las matemáticas se realizará de manera significativa y respetuosa con el desarrollo, sin escolarizar prematuramente ni reducir la experiencia infantil a fichas, planas o ejercicios repetitivos.

7.4. Proyectos de investigación y experiencias STEAM

Cuando las preguntas infantiles lo permitan, se promoverán experiencias integradas de ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM), entendidas como oportunidades para observar, formular hipótesis, diseñar, construir, probar, modificar y comunicar. Se priorizarán materiales concretos, reutilizables, seguros y adecuados a la edad.

8. CENTROS DE INTERÉS INSTITUCIONALES

Los centros de interés son los organizadores de la propuesta pedagógica y no asignaturas independientes. Se relacionan entre sí y pueden aparecer simultáneamente en una misma experiencia.

8.1. La vida

Pregunta orientadora: ¿Quién soy, cómo funciona mi cuerpo y cómo me relaciono con los seres vivos y el entorno?

Intencionalidad: favorecer el conocimiento de sí, la identidad, el reconocimiento corporal, la autonomía, el autocuidado, la conciencia emocional, la curiosidad y el respeto por la vida.

- Mi nombre, historia, gustos, capacidades y características.
- Mi cuerpo, sentidos, movimiento, descanso, higiene y alimentación.
- Emociones, sensaciones, necesidades y formas de expresarlas.
- Animales, plantas, alimentos, agua, aire y ciclos de la naturaleza.
- Hábitos de cuidado, seguridad y prevención de riesgos cotidianos.
- Relaciones entre los seres vivos y su ambiente.

Experiencias sugeridas: siluetas y autorretratos; juegos de reconocimiento corporal; exploración sensorial; huerta y germinación; cuidado de plantas; cuentos sobre emociones; clasificación de alimentos; circuitos motores; rutinas de autocuidado; observación de animales.

8.2. La familia

Pregunta orientadora: ¿Quiénes me cuidan, cómo construyo vínculos y de qué manera hacemos parte de una familia y una comunidad?

Intencionalidad: fortalecer la identidad relacional, el sentido de pertenencia, los vínculos afectivos, la expresión de sentimientos, el reconocimiento de la diversidad familiar, la empatía y la convivencia.

- Historias, nombres, personas significativas y redes de cuidado.
- Distintas configuraciones familiares y formas de organización del hogar.

  - Roles, responsabilidades, acuerdos y colaboración en la vida cotidiana.
  - Tradiciones, celebraciones, relatos, juegos y prácticas culturales.
- Reconocimiento de emociones en las relaciones y formas respetuosas de comunicarse.
- Autonomía, límites protectores, cuidado del cuerpo y búsqueda de ayuda.

Experiencias sugeridas: álbum de personas significativas; relatos familiares; juego simbólico del hogar; entrevistas sencillas; recetas y tradiciones; construcción de acuerdos; dramatización de situaciones cotidianas; actividades de participación de cuidadores.

8.3. La ciudad

Pregunta orientadora: ¿Cómo es el lugar donde vivimos y cómo podemos participar, cuidarlo y convivir con los demás?

Intencionalidad: reconocer el territorio cercano, ampliar la comprensión del mundo social, desarrollar habilidades ciudadanas, cooperación, respeto por la diversidad, movilidad segura y cuidado de lo común.

- Casa, jardín, barrio, calles, parques, bibliotecas y espacios culturales.
- Personas que trabajan y servicios que ayudan a la comunidad.
- Normas de cuidado y seguridad en los espacios compartidos.
- Medios de transporte, señales, recorridos y orientación espacial.
- Participación infantil, acuerdos, solución pacífica de conflictos y ayuda mutua.
- Patrimonio, cultura, diversidad y cuidado ambiental.

Experiencias sugeridas: mapas sencillos del barrio; construcción de una ciudad con bloques; juego de roles de oficios; recorridos pedagógicos autorizados; señales de tránsito; visitas de personas de la comunidad; campañas de cuidado de espacios.

8.4. El cosmos

Pregunta orientadora: ¿Qué existe en el universo y cómo podemos descubrir, cuidar y maravillarnos con el mundo que habitamos?

Intencionalidad: despertar asombro, pensamiento científico inicial, imaginación, pensamiento espacial y temporal, conciencia ambiental y sentido de conexión con el planeta y el universo.

- El cielo, el día, la noche, el sol, la luna, las estrellas y los planetas.
- El clima, las estaciones en distintos lugares, la luz, la sombra y el tiempo.
- El planeta Tierra, el agua, los ecosistemas y el cuidado de la naturaleza.
- Exploración de fenómenos físicos sencillos mediante experiencias seguras.
- Preguntas, hipótesis, construcción de modelos y representación imaginativa.
- Reconocimiento de la diversidad de explicaciones culturales y respeto por las creencias.

Experiencias sugeridas: observación del cielo; sombras y luz; modelos del sistema solar; cuentos y relatos del universo; construcción de cohetes de papel; experimentos con agua y aire; cuidado del planeta; exploración de texturas, sonidos y fenómenos naturales.

8.5. Matriz de articulación de centros y propósitos

Centro	Identidad y vínculos	Expresión y comunicación	Indagación y pensamiento	Cuerpo, espacio y movimiento
La vida	Reconocer quién soy, mis capacidades, necesidades y emociones.	Nombrar y representar sensaciones, ideas y descubrimientos.	Explorar seres vivos, cuerpo, alimentos y relaciones causa-efecto.	Reconocer el cuerpo, los sentidos, el movimiento y el autocuidado.
La familia	Construir pertenencia y reconocer vínculos y diversidad familiar.	Narrar historias, expresar afectos y comunicar necesidades.	Indagar sobre rutinas, roles, objetos y tradiciones.	Representar espacios del hogar y participar en tareas cotidianas.
La ciudad	Sentirse parte de una comunidad y valorar a sus integrantes.	Conversar, preguntar, narrar recorridos y representar lugares.	Explorar servicios, oficios, movilidad, normas y problemas del entorno.	Recorrer espacios, orientarse y reconocer territorios seguros.
El cosmos	Desarrollar asombro, cuidado del planeta y sentido de conexión.	Imaginar, narrar, dibujar y dramatizar fenómenos del universo.	Observar, formular hipótesis, comparar y experimentar.	Explorar el espacio, direcciones, tamaños, movimientos y ritmos.

9. DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL Y EDUCACIÓN EMOCIONAL

9.1. Enfoque institucional

El desarrollo socioemocional es un componente transversal, intencional y continuo del PEI. No se limita a una actividad semanal ni a una intervención cuando aparece una

dificultad. Se construye en la calidad de los vínculos, la organización de los ambientes, las rutinas, el juego, la comunicación, la participación, el acompañamiento de conflictos y la relación con las familias.

La institución comprende que los niños y las niñas desarrollan progresivamente la capacidad de reconocer, expresar y regular sus emociones mediante la relación con adultos sensibles y disponibles. En la primera infancia, la regulación emocional se aprende inicialmente con apoyo adulto (co-regulación) y avanza gradualmente hacia mayores posibilidades de autorregulación.

9.2. Competencias y procesos socioemocionales

Proceso	Intencionalidad pedagógica	Manifestaciones posibles según edad
Conciencia emocional	Reconocer sensaciones y emociones propias y observar señales emocionales en otros.	Identifica o señala cómo se siente; relaciona emoción con situaciones; reconoce expresiones y sensaciones corporales.
Expresión emocional	Comunicar sentimientos, necesidades, preferencias y límites por diversos lenguajes.	Usa palabras, gestos, dibujos, juego, movimiento o apoyos visuales para expresar lo que vive.
Regulación y co-regulación	Acompañar la transición de estados emocionales intensos hacia mayor calma y seguridad.	Acepta progresivamente apoyo adulto, busca estrategias de calma, espera por periodos acordes con su desarrollo.
Autonomía emocional	Fortalecer confianza, iniciativa, toma de decisiones y reconocimiento de capacidades.	Elige entre opciones, intenta resolver tareas, pide ayuda y reconoce logros.
Empatía y reconocimiento del otro	Percibir que otras personas tienen sentimientos, necesidades y perspectivas.	Observa, pregunta, ofrece ayuda, reconoce el malestar de un compañero con mediación.

Habilidades de relación	Construir vínculos, comunicarse, cooperar, compartir espacios y resolver desacuerdos.	Participa en juegos compartidos, escucha, espera turnos progresivamente y acepta acuerdos con apoyo.
Habilidades para la vida y bienestar	Promover autocuidado, hábitos saludables, resiliencia y búsqueda de apoyo.	Reconoce rutinas de cuidado, identifica adultos de confianza y participa en decisiones sencillas.

9.3. Ejes de trabajo

- Vínculos afectivos protectores y seguridad emocional.
- Identidad, autoestima, reconocimiento de capacidades y pertenencia.
- Reconocimiento y expresión de emociones mediante lenguaje, cuerpo, juego y arte.
- Co-regulación, calma, manejo de frustración y tolerancia progresiva a la espera.
- Autonomía, iniciativa y toma de decisiones acordes con la edad.
- Empatía, compasión, escucha, cooperación y resolución pacífica de conflictos.
- Reconocimiento de la diferencia, respeto y prevención de prácticas discriminatorias.
- Autocuidado, hábitos saludables, límites corporales y búsqueda de ayuda.
- Bienestar del equipo educativo y relaciones respetuosas entre adultos.

9.4. Cátedra de Educación Emocional

En cumplimiento de la Ley 2503 de 2025, la institución incorporará la Cátedra de Educación Emocional en coherencia con el PEI y con las características de la educación inicial y preescolar. En estas edades se desarrollará mediante experiencias vivenciales, juego, literatura, arte, conversación, movimiento y rutinas de cuidado, no como una asignatura teórica ni como una exigencia de verbalización emocional.

La cátedra tendrá carácter transversal y contará con planeación institucional, seguimiento y formación del talento humano. Sus contenidos se adaptarán a las edades y a la diversidad de los niños y las niñas. La participación en procesos que impliquen valoración o intervención psicosocial individual requerirá los consentimientos y procedimientos correspondientes; la labor pedagógica cotidiana no se confundirá con psicoterapia.

9.5. Estrategias cotidianas de acompañamiento

Estrategia	Aplicación
Acogida emocional	Recibir a cada niño y niña por su nombre, observar su disposición y facilitar una transición amable entre hogar y jardín.
Rincón o espacio de calma	Ofrecer un lugar tranquilo, accesible y no punitivo con objetos sensoriales seguros, cuentos, imágenes y recursos de respiración acompañada.
Lenguaje emocional	Nombrar emociones sin juzgar: “Veo que estás enojado; estoy aquí para ayudarte”. No etiquetar al niño como difícil, agresivo o problemático.
Co-regulación	Acompañar con presencia, tono sereno, cercanía respetuosa y opciones sencillas; evitar exigir calma inmediata.
Acuerdos visuales	Construir con los niños acuerdos concretos, representados con imágenes y revisados de forma frecuente.
Resolución acompañada de conflictos	Escuchar a quienes participaron, reconocer necesidades, proteger, reparar y enseñar alternativas.
Literatura y arte	Usar cuentos, títeres, música, dibujo y dramatización para explorar emociones y situaciones sin forzar relatos personales.
Participación infantil	Ofrecer elecciones reales y consultar a los niños sobre juegos, materiales, proyectos y organización de espacios.

9.6. Orientaciones para el adulto

- Validar la emoción no significa aprobar cualquier comportamiento. Se reconoce lo que el niño siente y se orienta con claridad lo que puede o no puede hacer.
- Establecer límites breves, consistentes, respetuosos y acordes con la edad.
- Evitar gritos, amenazas, humillaciones, castigos físicos, aislamiento punitivo o comparaciones.

  - Anticipar transiciones y cambios mediante rutinas, apoyos visuales y avisos sencillos.
  - Observar patrones y contextos antes de interpretar una conducta.
- Ante señales persistentes de malestar o posibles vulneraciones, activar los procedimientos institucionales de protección y orientar a la familia hacia los servicios competentes.

10. ORGANIZACIÓN CURRICULAR POR PERIODOS

Se conserva la organización en tres periodos de la propuesta curricular aportada. Los periodos son una herramienta de planeación y documentación, no etapas rígidas del desarrollo. Los cuatro centros de interés se mantienen presentes durante el año, con énfasis progresivos.

10.1. Periodo 1 – Me descubro y construyo seguridad

Eje articulador: el cuerpo, la identidad y la relación conmigo mismo, con los otros y con el espacio que habito.

Centros con énfasis: La vida y La familia. Se integran La ciudad y El cosmos mediante experiencias de exploración del entorno.

Preguntas orientadoras: ¿Quién soy? ¿Cómo funciona mi cuerpo? ¿Qué me gusta y qué necesito? ¿Cómo expreso lo que siento? ¿Quiénes me cuidan? ¿Qué me hace sentir seguro?

Propósito	Aprendizajes y procesos a potenciar	Experiencias orientadoras
Identidad y vínculos	Seguridad emocional, confianza, reconocimiento de características, gustos y pertenencia.	Acogida, autorretratos, álbum personal, juegos de reconocimiento, vínculos protectores.
Expresión y comunicación	Expresar ideas, emociones y necesidades mediante oralidad, gestos, música, dibujo y juego.	Cuentos, canciones, títeres, conversación, tarjetas visuales y dramatización.
Indagación	Explorar el cuerpo, sentidos, objetos, seres vivos y relaciones sencillas.	Estaciones sensoriales, clasificación, exploración de materiales y preguntas investigables.
Cuerpo y movimiento	Conocer posibilidades corporales, movimiento libre, coordinación y autocuidado.	Circuitos, danza, juegos motores, hábitos de higiene y alimentación.

10.2. Periodo 2 – Pertenezco a una familia y a una comunidad

Eje articulador: la familia, las relaciones, la comunidad educativa y las primeras experiencias de ciudadanía.

Centros con énfasis: La familia y La ciudad. Se integran La vida y El cosmos desde el cuidado, las tradiciones y el entorno.

Preguntas orientadoras: ¿Cómo son las familias? ¿Qué personas son importantes en mi vida? ¿Cómo nos cuidamos? ¿Cómo convivimos con quienes son diferentes? ¿Qué lugares conforman mi comunidad? ¿Cómo participo en ella?

Propósito	Aprendizajes y procesos a potenciar	Experiencias orientadoras
Identidad y vínculos	Pertenencia, diversidad familiar, reconocimiento de emociones y relaciones de cuidado.	Álbum familiar, relatos, juego de roles, encuentros con cuidadores y tradiciones.
Expresión y comunicación	Narrar experiencias, conversar, escuchar y representar la realidad.	Historias, cartas gráficas, dramatizaciones, dibujos, canciones y juegos de palabras.
Indagación	Explorar roles, oficios, espacios, objetos y prácticas de la comunidad.	Mapas, construcción de barrio, visitas, entrevistas sencillas y proyectos de aula.
Cuerpo y movimiento	Apropiarse de espacios y desarrollar seguridad en desplazamientos y juegos compartidos.	Recorridos, circuitos, juegos cooperativos y exploración de espacios.

10.3. Periodo 3 – Participo, exploro y transformo mi mundo

Eje articulador: la comunidad como escenario de participación, ciudadanía, exploración y cuidado del territorio y del planeta.

Centros con énfasis: La ciudad y El cosmos. Se integran La vida y La familia en proyectos de cuidado, bienestar y participación.

Preguntas orientadoras: ¿Cómo podemos cuidar los espacios que compartimos? ¿Cómo resolvemos desacuerdos? ¿Qué preguntas tenemos sobre el universo? ¿Cómo podemos investigar y comunicar nuestros descubrimientos? ¿Qué podemos hacer juntos?

Propósito	Aprendizajes y procesos a potenciar	Experiencias orientadoras
Identidad y vínculos	Empatía, cooperación, respeto, construcción colectiva de acuerdos y participación.	Asambleas breves, proyectos colectivos, juegos cooperativos y acciones solidarias.
Expresión y comunicación	Representar hallazgos, formular preguntas y comunicar ideas con diversos lenguajes.	Exposiciones infantiles, libros colectivos, modelos, relatos y muestras artísticas.
Indagación	Resolver problemas cotidianos, comparar, clasificar, experimentar y proponer alternativas.	Proyectos STEAM, observación del cielo, experiencias de luz, agua, aire y reciclaje.
Cuerpo y movimiento	Apropiar el territorio, el espacio y el movimiento en relación con los otros.	Juegos de orientación, recorridos, danza, construcciones espaciales y actividades al aire libre.

10.4. Continuidad y flexibilidad

La planeación anual no obliga a cerrar un centro de interés al finalizar cada periodo. Los proyectos podrán retomarse, ampliarse o transformarse de acuerdo con las preguntas y hallazgos infantiles. El equipo docente documentará las conexiones entre periodos y evitará convertir los indicadores en listas rígidas de cumplimiento.

11. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS POR NIVELES

Las orientaciones siguientes son referentes flexibles. No constituyen pruebas de logro ni expectativas homogéneas. La planeación debe considerar edad, historia, contexto, ritmos, capacidades, apoyos requeridos y observaciones del proceso.

Nivel	Énfasis pedagógico	Acompañamiento socioemocional	Experiencias privilegiadas
Caminadores	Vínculo, exploración sensorial, permanencia, movimiento, comunicación inicial y rutinas.	Adulto disponible, anticipación, co-regulación, seguridad, reconocimiento de señales y necesidades.	Juego sensorial, canciones, objetos de exploración, movimiento libre, cuentos breves, rutinas de cuidado.
Párvulos	Autonomía inicial, lenguaje, juego simbólico, exploración de objetos y relaciones sencillas.	Nombrar emociones, acompañar frustración, elecciones limitadas, primeras interacciones y acuerdos sencillos.	Juego de roles, clasificación, cuentos, exploración del entorno, actividades de imitación y cooperación.
Prejardín	Identidad, comunicación, juego compartido, curiosidad, expresión y resolución de situaciones cotidianas.	Reconocer emociones, pedir ayuda, esperar con apoyo, reconocer al otro y ensayar alternativas.	Proyectos cortos, dramatizaciones, arte, exploración natural, juegos cooperativos y preguntas investigables.
Jardín	Mayor iniciativa, pensamiento simbólico, narración, relaciones, investigación y autonomía.	Expresar necesidades, reconocer perspectivas, regularse con apoyos, resolver desacuerdos y participar en acuerdos.	Proyectos de investigación, construcción, experimentos, relatos, juegos de reglas flexibles y recorridos.

Transición	Participación, comunicación, pensamiento matemático y científico inicial, autonomía y transición armónica a primaria.	Autoconocimiento, autorregulación progresiva, empatía, toma de decisiones, confianza y habilidades de convivencia.	Proyectos integradores, retos STEAM, producciones colectivas, lectura y escritura emergentes, asambleas y exploración.

En todos los niveles se garantizará juego libre, movimiento, descanso, alimentación, cuidado, experiencias al aire libre y oportunidades de comunicación. La transición a primero se acompañará de manera gradual, articulada con las familias y con el establecimiento receptor cuando sea posible, evitando prácticas de presión académica.

12. ACTIVIDADES RECTORAS Y AMBIENTES PEDAGÓGICOS

12.1. Juego

El juego es una experiencia esencial de la infancia, una forma de conocer, comunicar, imaginar, ensayar roles, construir acuerdos y elaborar experiencias. Se ofrecerán tiempos suficientes para el juego libre, simbólico, de construcción, exploración, movimiento y cooperación. La intervención adulta será sensible y no invadirá innecesariamente la iniciativa infantil.

12.2. Arte

El arte permite explorar materiales, sonidos, ritmos, movimientos, imágenes y posibilidades expresivas. Se favorecerán procesos de creación y experimentación por encima de productos idénticos o modelos que deban copiarse. Se valorará la intención, la exploración y la voz propia.

12.3. Literatura

La literatura comprende lectura en voz alta, narración oral, poesía, canciones, retahílas, libros álbum, relatos familiares y exploración de textos. Se promoverá el encuentro cotidiano con libros y conversaciones que amplíen el lenguaje, la imaginación y la comprensión de sí y de los otros.

12.4. Exploración del medio

La exploración del medio invita a observar, tocar, escuchar, comparar, preguntar, anticipar, experimentar y establecer relaciones. Se desarrollará en ambientes interiores y

exteriores, con materiales seguros y oportunidades para interactuar con la naturaleza, los objetos, el barrio y la cultura.

12.5. Ambientes

- Ambientes emocionalmente seguros, acogedores, organizados y accesibles.
- Materiales variados, abiertos, manipulables y adecuados a las edades.
- Espacios para movimiento, juego simbólico, lectura, creación, exploración y calma.
- Organización flexible que permita trabajo individual, en pequeños grupos y colectivo.
- Señalización y apoyos visuales para anticipar rutinas y facilitar autonomía.
- Participación de los niños y las niñas en el cuidado y organización de los ambientes.

13. INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE

El Castillo de Mickey reconoce la diversidad como una condición propia de la comunidad educativa. La inclusión implica identificar y reducir barreras para la presencia, participación, comunicación, aprendizaje y bienestar de cada niño y niña.

La planeación considerará múltiples formas de implicación, representación y expresión, en coherencia con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Se ofrecerán alternativas para participar, comprender y comunicar, evitando que una única forma de realizar una actividad se convierta en requisito para pertenecer.

- Conocer las características, intereses, fortalezas y apoyos que requiere cada niño o niña.
- Ofrecer instrucciones breves, demostraciones, apoyos visuales, objetos concretos y modelado.
- Permitir distintas formas de responder: palabras, gestos, movimiento, imágenes, señalamientos, producciones y sistemas de comunicación disponibles.
- Ajustar tiempos, espacios, materiales, agrupamientos y niveles de ayuda.
- Dialogar con las familias y, con su autorización, articular orientaciones de profesionales externos.
- Evitar etiquetas, diagnósticos informales, comparaciones y expectativas limitantes.
- Documentar ajustes y revisar si favorecen la participación y el bienestar.

La institución no sustituye servicios clínicos, terapéuticos ni de salud. Cuando se identifiquen necesidades que excedan el ámbito pedagógico, se dialogará con la familia y se orientará la articulación con los servicios competentes, respetando la confidencialidad y los procedimientos aplicables.

14. ALIANZA FAMILIA–ESCUELA Y PARTICIPACIÓN

La familia es actor central del proceso educativo. La institución reconoce la diversidad de configuraciones familiares, experiencias de crianza, culturas, creencias y redes de

cuidado. La alianza se construye desde el respeto, la escucha y la corresponsabilidad, sin culpabilizar ni descalificar a las familias.

14.1. Estrategias de participación

- Entrevista y caracterización inicial de cada niño y su familia.
- Encuentros individuales de seguimiento y comunicación oportuna.
- Escuela de familias con contenidos de crianza respetuosa, límites, autonomía, desarrollo socioemocional, juego, hábitos y protección.
- Participación de familiares y cuidadores en proyectos de los centros de interés.
- Actividades de lectura, narración, arte, tradiciones y exploración compartida.
- Socialización de informes cualitativos y acuerdos de acompañamiento.
- Canales institucionales claros para inquietudes, sugerencias y situaciones que requieran atención.

14.2. Principios de comunicación

La comunicación con las familias será respetuosa, clara, oportuna y confidencial. Los informes describirán procesos observables, fortalezas, intereses, estrategias implementadas y apoyos sugeridos. Se evitarán juicios sobre la crianza, etiquetas y exposición innecesaria de información de otros niños o familias.

14.3. Escuela de familias

La escuela de familias se planeará como proceso continuo, con espacios participativos y prácticos. Los temas se priorizarán según la caracterización institucional y podrán incluir: vínculos y apego, límites protectores, regulación emocional, autonomía, rutinas, juego, comunicación, prevención de violencias, cuidado del cuerpo, diversidad familiar y corresponsabilidad.

15. VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO CUALITATIVO

15.1. Concepción

La valoración es un proceso permanente, formativo, cualitativo, descriptivo y contextualizado. Su propósito es comprender cómo se desarrolla y aprende cada niño y niña, reconocer sus capacidades y potencialidades, identificar las condiciones que favorecen o dificultan su proceso y tomar decisiones pedagógicas para enriquecer las experiencias.

La valoración no busca clasificar, comparar ni etiquetar. En educación inicial no se reprueban grados ni actividades. Los avances se interpretan considerando las trayectorias individuales, los contextos, las oportunidades ofrecidas y los apoyos requeridos.

15.2. Fuentes e instrumentos

Instrumento	Uso pedagógico
Observación y escucha pedagógica	Reconocer intereses, iniciativas, interacciones, formas de expresión y participación.
Registro anecdótico o diario de campo	Documentar situaciones significativas, contexto, intervención adulta y respuestas infantiles.
Documentación pedagógica	Reunir producciones, fotografías autorizadas, relatos y evidencias que permitan interpretar procesos.
Ficha individual de seguimiento	Registrar avances, fortalezas, apoyos, alertas pedagógicas y acuerdos de acompañamiento.
Conversación con la familia	Ampliar la comprensión del proceso y construir estrategias compartidas.
Informe descriptivo cualitativo	Comunicar periódicamente el proceso, las estrategias implementadas y las acciones siguientes.

15.3. Criterios de valoración

- Se valora el proceso y no solamente el producto final.
- Se reconocen las capacidades, iniciativas, intereses y avances individuales.
- Se consideran las condiciones del ambiente y las oportunidades de participación.
- Se documentan las estrategias de apoyo que se implementaron y sus efectos.
- Se tienen en cuenta las distintas formas de comunicación y expresión.
- Se evita comparar a los niños y las niñas entre sí o utilizar indicadores como diagnósticos.
- Se acuerdan acciones con las familias cuando sea necesario fortalecer algún proceso.

15.4. Periodicidad

El seguimiento se realizará cotidianamente mediante observación y documentación. La institución establecerá momentos de revisión pedagógica por periodo y entregará informes descriptivos cualitativos de manera periódica a las familias. La frecuencia y las

fechas exactas se definirán en el calendario académico institucional y se comunicarán al inicio del año.

15.5. Estructura del informe descriptivo cualitativo

El informe institucional se organizará a partir de los cuatro propósitos de la educación inicial y preescolar, con un espacio para estrategias pedagógicas, aprendizajes y procesos observados, observaciones y acuerdos con la familia.

Apartado	Contenido que se registra
Identificación	Nombre del niño o niña, nivel, periodo y fecha.
Identidad, vínculos y dimensión socioemocional	Fortalezas, formas de construir vínculos, expresar necesidades, participar y avanzar en autonomía.
Expresión, imaginación y comunicación	Lenguajes utilizados, oralidad, narración, expresión artística y comunicación de ideas y emociones.
Indagación, exploración y pensamiento	Preguntas, observaciones, experimentaciones, relaciones, clasificaciones y estrategias para resolver situaciones.
Cuerpo, espacio y movimiento	Exploración corporal, movimiento, coordinación, apropiación del espacio y autocuidado.
Estrategias pedagógicas implementadas	Experiencias, apoyos, ajustes, mediaciones y actividades rectoras que se ofrecieron.
Observaciones y acuerdos	Fortalezas por seguir potenciando, apoyos sugeridos y compromisos compartidos con la familia.

15.6. Uso responsable de la información

Los registros pedagógicos y los informes son documentos institucionales de acceso restringido. Se conservarán con medidas de confidencialidad y se compartirán únicamente con personas autorizadas y para fines relacionados con el proceso educativo y la garantía de derechos. La información sensible no se divulgará en espacios colectivos.

16. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA Y AMBIENTES

La jornada integrará acogida, juego, experiencias de los centros de interés, alimentación, higiene, descanso, movimiento, actividades rectoras y despedida. Las rutinas ofrecen seguridad y anticipación, pero se organizarán con flexibilidad para responder a las necesidades de cuidado, descanso, alimentación y participación.

La distribución horaria específica de cada jornada y nivel se incorporará en el anexo operativo anual, una vez revisada por la dirección y el equipo pedagógico. Los horarios no deben reducir el juego libre, el movimiento, la exploración ni los momentos de cuidado a pausas accesorias.

16.1. Momentos orientadores de la jornada

Momento	Sentido pedagógico
Acogida y bienvenida	Construir seguridad, vínculo y transición amable desde el hogar.
Encuentro y conversación	Reconocer estados, intereses, acuerdos, preguntas e iniciativas.
Experiencias de centros de interés	Desarrollar observación, asociación, expresión, juego e investigación.
Juego libre y movimiento	Favorecer elección, imaginación, interacción y desarrollo corporal.
Alimentación e higiene	Promover hábitos saludables, autonomía, bienestar y cuidado.
Literatura, arte y expresión	Ampliar lenguajes, imaginación, sensibilidad y comunicación.
Descanso y regulación	Atender ritmos biológicos, necesidades de calma y recuperación.
Cierre y despedida	Recordar experiencias, anticipar continuidad y facilitar transición con la familia.

17. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

Los proyectos transversales se integrarán a los centros de interés y a la vida cotidiana. Su desarrollo se ajustará a la edad, el contexto y las necesidades institucionales.

Proyecto o componente	Propósito	Articulación con centros
Desarrollo socioemocional y educación emocional	Fortalecer identidad, expresión emocional, co-regulación, autonomía, empatía y bienestar.	Todos; énfasis en La vida, La familia y La ciudad.
Convivencia, ciudadanía y participación	Construir acuerdos, reconocer derechos, participar y resolver conflictos de manera pacífica.	La familia y La ciudad.
Educación ambiental y cuidado de la vida	Promover hábitos de cuidado, respeto por los seres vivos y uso responsable de recursos.	La vida, La ciudad y El cosmos.
Promoción de hábitos saludables	Fortalecer alimentación, higiene, descanso, movimiento y autocuidado.	La vida y La familia.
Expresión artística y cultural	Potenciar creatividad, sensibilidad, identidad cultural y múltiples lenguajes.	Todos.
Literatura y comunicación	Promover oralidad, escucha, narración, lectura compartida e imaginación.	Todos.
Pensamiento matemático y exploración STEAM	Desarrollar curiosidad, pensamiento lógico, espacial, científico y resolución de problemas.	La vida, La ciudad y El cosmos.
Inglés y acercamiento a otras lenguas	Ofrecer experiencias lúdicas de escucha, vocabulario y comunicación inicial, sin desplazar la lengua materna.	Todos.

Prevención y protección integral	Promover el cuidado del cuerpo, identificación de adultos de confianza, prevención de riesgos y rutas de protección.	La vida y La familia; transversal.

18. BIENESTAR, CUIDADO, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA

18.1. Ambiente protector

La institución se compromete a ofrecer un entorno libre de violencia, discriminación, humillación y prácticas que afecten la dignidad. El cuidado incluye seguridad física, bienestar emocional, higiene, alimentación, descanso, protección y escucha.

18.2. Límites y acompañamiento de comportamientos

Los límites se enseñan desde la relación y la consistencia. Ante una conducta que afecte a otros o al entorno, el adulto protege, describe lo ocurrido sin etiquetar, establece el límite, acompaña la emoción, ofrece alternativas y promueve la reparación cuando sea pertinente. No se utilizarán castigos físicos, amenazas, ridiculización, aislamiento como castigo ni prácticas que condicionen el afecto.

18.3. Prevención y activación de rutas

Cuando se identifiquen señales o revelaciones relacionadas con posible vulneración de derechos, maltrato, negligencia, violencia sexual, discriminación u otras situaciones de riesgo, el personal actuará con prudencia, protección inmediata, escucha sin interrogatorios sugestivos, registro objetivo y activación de los protocolos y rutas institucionales y externas que correspondan. No se realizarán investigaciones por cuenta propia ni se prometerá secreto absoluto al niño o niña.

18.4. Salud y bienestar

Se promoverán hábitos de higiene, alimentación saludable, hidratación, descanso, movimiento y cuidado del cuerpo. La administración de medicamentos y la atención de situaciones de salud se realizarán conforme a los protocolos institucionales y las indicaciones y autorizaciones requeridas. La institución mantendrá actualizados los contactos de emergencia y la información pertinente de cada niño.

18.5. Convivencia

La convivencia se construye diariamente a través del ejemplo adulto, el lenguaje respetuoso, la participación, los acuerdos sencillos, la escucha y la reparación. El Manual de Convivencia desarrollará los procedimientos, derechos, deberes, rutas y

responsabilidades institucionales en armonía con la normatividad vigente y con las características de la primera infancia.

Las actuaciones frente a los niños y las niñas tendrán carácter pedagógico y protector. No se trasladarán mecánicamente procedimientos sancionatorios pensados para estudiantes mayores.

19. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y GOBIERNO ESCOLAR

19.1. Gestión directiva

La dirección orienta el cumplimiento del PEI, coordina la planeación institucional, promueve la formación del talento humano, gestiona recursos, acompaña la evaluación y representa al establecimiento ante las autoridades competentes.

19.2. Gestión académica y pedagógica

El equipo pedagógico planea, implementa, documenta y valora las experiencias; revisa la pertinencia de los centros de interés; construye acuerdos de acompañamiento; identifica barreras; y propone ajustes curriculares y metodológicos.

19.3. Gestión administrativa y de apoyo

La gestión administrativa garantiza condiciones de funcionamiento, talento humano, recursos, documentación, seguridad, mantenimiento y organización de los servicios. Las funciones específicas se desarrollarán en el Manual de Funciones y los procedimientos institucionales.

19.4. Participación y órganos

La institución promoverá las instancias de participación y los órganos de gobierno escolar que resulten exigibles de acuerdo con su naturaleza, niveles ofrecidos y normatividad vigente. El PEI anterior contempla dirección, Consejo Directivo, Consejo Académico y representación infantil denominada personerito. Su conformación, integración, funciones y actas deberán verificarse y ajustarse a las disposiciones aplicables al establecimiento.

La participación infantil se promoverá mediante asambleas breves, elecciones simbólicas o representaciones acordes con la edad, acuerdos de aula, consultas y proyectos colectivos. No se impondrán responsabilidades que excedan las posibilidades de desarrollo.

19.5. Manuales y documentos complementarios

- Manual de Convivencia actualizado y articulado con el PEI.
- Manual de Funciones y responsabilidades del personal.
- Protocolos de cuidado, salud, emergencias y protección.

- Planeaciones pedagógicas por nivel y periodo.
- Registros de observación, fichas de seguimiento e informes cualitativos.
- Actas de reuniones, participación familiar y decisiones de los órganos institucionales.
- Plan de mejoramiento y plan operativo anual.

20. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL PEI

La evaluación del PEI será participativa, periódica y orientada al mejoramiento. No se limitará a verificar actividades realizadas: analizará la coherencia entre filosofía, prácticas, ambientes, participación, bienestar y desarrollo de los niños y las niñas.

Ámbito	Preguntas de seguimiento	Evidencias
Identidad y horizonte	¿Las decisiones cotidianas reflejan la filosofía, misión y valores?	Reuniones, observaciones, percepción de familias y equipo.
Propuesta curricular	¿Los centros de interés orientan experiencias globalizadas y significativas?	Planeaciones, diarios de campo, proyectos y producciones.
Desarrollo socioemocional	¿Los ambientes y las interacciones favorecen vínculos, expresión, co-regulación y convivencia?	Observaciones, documentación, formación docente y diálogo familiar.
Inclusión y participación	¿Se identifican y reducen barreras? ¿Los niños pueden participar de diversas maneras?	Ajustes, apoyos, registros y revisión de ambientes.
Alianza con familias	¿Existen comunicación, corresponsabilidad y participación real?	Asistencia, actas, acuerdos y encuestas.
Seguimiento cualitativo	¿Los informes describen procesos y orientan decisiones?	Fichas, informes, reuniones de análisis pedagógico.
Gestión y protección	¿Los procedimientos, protocolos y documentos están actualizados?	Listas de verificación, actas, registros y planes.

La revisión general se realizará al menos una vez al año, con participación de dirección, equipo pedagógico y representantes de las familias. Los ajustes sustanciales serán

documentados, aprobados por la instancia competente y comunicados a la comunidad educativa.

21. PLAN OPERATIVO DE IMPLEMENTACIÓN 2026–2030

Línea de acción	Acciones prioritarias	Responsables	Periodicidad / evidencia
Apropiación del PEI	Socializar la actualización, recoger observaciones, aprobar y divulgar versión vigente.	Dirección y equipo pedagógico	Inicio de vigencia; acta y registro de socialización.
Formación docente	Cualificar al equipo en Decroly, educación inicial, desarrollo socioemocional, DUA, documentación y protección.	Dirección y profesionales invitados	Plan anual de formación y evidencias.
Planeación curricular	Construir planeaciones por nivel, periodo y centro de interés, con propósitos y experiencias integradas.	Equipo pedagógico	Cada periodo; planeaciones revisadas.
Ambientes y materiales	Revisar espacios, recursos, accesibilidad, seguridad y rincón de calma.	Dirección y docentes	Semestral; lista de chequeo.
Alianza con familias	Desarrollar escuela de familias, encuentros individuales y participación en proyectos.	Dirección, psicorientación y docentes	Cronograma anual; actas y asistencia.

Seguimiento cualitativo	Implementar ficha de observación e informe descriptivo alineado con los cuatro propósitos.	Docentes y dirección	Continuo y por periodos; informes.
Protección y convivencia	Actualizar manual, protocolos, contactos y rutas; socializar procedimientos.	Dirección y equipo responsable	Anual y cuando se requiera; actas.
Autoevaluación y mejora	Revisar indicadores, recoger voces y formular plan de mejoramiento.	Comunidad educativa	Anual; informe y plan.

ANEXO 1. FORMATO ORIENTADOR DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

Campo	Registro
Nivel y grupo	
Periodo y fechas	
Centro(s) de interés	La vida / La familia / La ciudad / El cosmos
Pregunta o situación que moviliza	
Intereses, saberes y voces infantiles	
Propósito(s) de educación inicial	Identidad y vínculos / Expresión y comunicación / Indagación y exploración / Cuerpo, espacio y movimiento
Intencionalidad socioemocional	
Actividades rectoras integradas	Juego / Arte / Literatura / Exploración del medio
Secuencia Decroly	Observación / Asociación / Expresión
Ciclo pedagógico	Indagar / Proyectar / Vivir la experiencia / Valorar
Ambiente, materiales y recursos	
Estrategias DUA y apoyos	
Participación de familias o comunidad	

Observaciones durante la experiencia	
Valoración y proyección	

ANEXO 2. FORMATO DE INFORME DESCRIPTIVO CUALITATIVO

Nombre del niño o niña: _____ Nivel: _____

Periodo: _____ Fecha: _____ Año: _____

Propósito del informe: comunicar los procesos de desarrollo y aprendizaje, las capacidades y potencialidades observadas, las estrategias pedagógicas implementadas y los acuerdos de acompañamiento familia–escuela.

Propósito / dimensión	Descripción del proceso y fortalezas observadas	Estrategias pedagógicas y apoyos implementados
1. Construye su identidad en relación con los otros; vínculos, pertenencia y dimensión socioemocional		
2. Expresa, imagina y representa su realidad; comunicación y múltiples lenguajes		
3. Indaga, explora y resuelve situaciones; pensamiento y comprensión del entorno		
4. Descubre su cuerpo, apropia el espacio y se expresa mediante el movimiento		

Observaciones y aspectos por continuar potenciando:

_____

_____

_____

_____

Acuerdos y estrategias para continuar en alianza con la familia:

_____
_____

_____
_____

Firma docente: _____ Firma acudiente: _____

ANEXO 3. GUÍA BREVE DE OBSERVACIÓN SOCIOEMOCIONAL

Esta guía es pedagógica y descriptiva. No es una prueba diagnóstica ni debe utilizarse para etiquetar o comparar a los niños y las niñas. Los registros deben situarse en contexto y considerar edad, oportunidades, apoyos y formas diversas de comunicación.

Proceso observado	Preguntas orientadoras para la observación
Seguridad y vínculos	¿Busca y acepta apoyo? ¿Cómo responde a la acogida y a las transiciones? ¿Qué condiciones le brindan seguridad?
Reconocimiento y expresión	¿Cómo comunica agrado, desagrado, temor, alegría, frustración o necesidad? ¿Qué lenguajes utiliza?
Co-regulación	¿Qué apoyos le ayudan a recuperar calma? ¿Qué hace el adulto que facilita o dificulta ese proceso?
Autonomía	¿Qué decisiones toma? ¿Qué tareas intenta realizar? ¿Cuándo solicita ayuda?
Empatía y relación	¿Cómo se acerca a otros? ¿Cómo responde ante el malestar de un compañero? ¿Qué mediación necesita?
Convivencia y participación	¿Cómo participa en acuerdos y juegos? ¿Qué estrategias utiliza ante desacuerdos?
Bienestar y autocuidado	¿Qué rutinas de cuidado realiza con apoyo o de manera autónoma? ¿Qué señales de bienestar o malestar se observan?

Registro contextual: fecha, situación, personas presentes, descripción observable, apoyo ofrecido, respuesta del niño o niña y proyección pedagógica.

ANEXO 4. BANCO INICIAL DE EXPERIENCIAS POR CENTRO DE INTERÉS

Centro	Experiencias y provocaciones	Posibles conexiones socioemocionales
La vida	Mi nombre y mi historia; espejo y autorretrato; estaciones sensoriales; huerta; cuidado de plantas; alimentación; circuitos motores; cuentos del cuerpo.	Identidad, autoestima, conciencia corporal, autonomía, autocuidado, expresión emocional.
La familia	Álbum de personas significativas; casa simbólica; relatos y tradiciones; recetas; juegos de cuidado; acuerdos del hogar; cuentos sobre vínculos.	Pertenencia, diversidad, afecto, comunicación, empatía, confianza y límites protectores.
La ciudad	Mapa del barrio; maqueta de ciudad; juego de oficios; señales; visita a parque o biblioteca; campaña de cuidado de espacios.	Ciudadanía, cooperación, participación, resolución de conflictos, respeto y cuidado de lo común.
El cosmos	Observación del cielo; luz y sombra; modelos de planetas; experiencias con agua y aire; cuentos del universo; cuidado del planeta.	Asombro, curiosidad, tolerancia a la incertidumbre, trabajo colaborativo y conexión con el entorno.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

- Congreso de Colombia. Constitución Política de Colombia de 1991.
- Congreso de Colombia. Ley 115 de 1994, Ley General de Educación.
- Congreso de Colombia. Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia.
- Congreso de Colombia. Ley 1804 de 2016, Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre.
- Presidencia de la República. Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Presidencia de la República. Decreto 1411 de 2022, reglamentación de la prestación del servicio de educación inicial.
- Congreso de Colombia. Ley 1620 de 2013, Sistema Nacional de Convivencia Escolar.
- Congreso de Colombia. Ley 2383 de 2024, promoción de la educación socioemocional.
- Congreso de Colombia. Ley 2491 de 2025, componente de competencias socioemocionales en los PEI.
- Congreso de Colombia. Ley 2503 de 2025, Cátedra de Educación Emocional.
- Ministerio de Educación Nacional. Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. 2017.
- Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos Curriculares para la Formación Ciudadana y el Desarrollo Socioemocional en Educación Inicial, Básica y Media. 2026.
- Ministerio de Educación Nacional. Desarrollo socioemocional: Pistas para la acción. En la escuela somos familia y comunidad. Octubre de 2025.
- Del Valle Grisales, Liliana María. Propuesta pedagógica y curricular e informe descriptivo cualitativo, Institución Educativa Villa Flora, 2026–2030. Documento de referencia aportado para la actualización institucional.
- Centro Educativo El Castillo de Mickey. Proyecto Educativo Institucional anterior. Documento institucional aportado para su revisión y actualización.